- Que, al llevarse a cabo la votación no se logrado la mayoría absoluta de los dos tercios de votos necesarios para que sea rechazado el veto total de la Intendencia Municipal;

POR LO TANTO;

LA JUNTA MUNICIPAL DE QUIINDY REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE:

Art. 1°: CONFIRMAR, *la RESOLUCIÓN Nº 102/2019 I.M "POR LA CUAL SE DISPONE EL VETO TOTAL A LA RESOLUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL Nº 55/19"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8 POR LA VÍA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2019 CON ID 357205 A LA EMPRESA UNIPERSONAL TALLER RAPAI QUIINDY CON RUC 755610-1 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR RAFAEL ESCOBAR VILLALBA CON CEDULA DE IDENTIDAD Nº 755610 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS.-*

Art. 2°: APROBAR, *LA RESOLUCIÓN Nº 84/2019 I.M. "POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7 Y 8 POR LA VÍA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 02/2019 CON ID 357205 A LA EMPRESA UNIPERSONAL TALLER AUTO REPUESTOS LAGO YPOA CON RUC 1288352-2 CUYO REPRESENTANTE LEGAL ES EL SEÑOR CARLOS ALBERTO MENDEZ VALDEZ PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY, CON PROVISIÓN DE REPUESTOS, A SER FINANCIADA CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS DENOMINADOS ROYALTÍES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE QUIINDY PARA EL EJERCICIO 2019".-*

Art. 3°: COMUNICAR, a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido ARCHIVAR.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.-

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Conc. Juan Domingo Fleitas
Srio. Leg. Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY PRESIDENCIA Junta Municipal

Conc. Normag Guillermo Lovera
Pdte. Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCIÓN, DESE AL REGISTRO OFICIAL, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

Quiindy, 06 junio del 2019.-

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY SECRETARIA

Carlos María Velázquez

INTENDENCIA MUNICIPAL

Alba Acevedo de Rogado